

CENTRO MUSEO

BERJA 8. SEPTIEMBRE

AÑO 1 -- NUM 19

Colegio de Nuestra Señora de Gádor

incorporado al Instituto general y técnico de Almería

DIRIGIDO POR EL MEDICO

Don Antonio Ruiz Samos

1.^a y 2.^a enseñanza y carreras especiales

Este Colegio que cuenta con edificio propio, dotado con arreglo a los últimos adelantos de la higiene y de la pedagogía, desde su fundación en 1872, sin interrupción ha venido funcionando obteniendo brillantes resultados en las pruebas de curso. Para el próximo tiene en proyecto grandes reformas que han de ser bien acogidas por los amantes de esta institución de cultura, para lo cual cuenta con numeroso é idóneo profesorado especialista en sus respectivas asignaturas.

El resultado obtenido en este curso ante la Comisión de Sres. Catedráticos del Instituto de Almería es el siguiente: Sobresalientes 37; notables 38; aprobados 42; aprobados en Gimnasia 18; suspensos uno, matriculas de honor quince.

Queda abierta la matricula oficial Colegiada desde el 15 al 30 del presente mes de Septiembre.

Para más pormenores pídan el Reglamento al Director o al Secretario D. Emilio Restoy.

GENTE NUEVA

Redacción y Admón.
P. de la Libertad

SEMANARIO INDEPENDIENTE
ORGANO DE LA JUVENTUD

Precio, al mes
0'75 cént.

AÑO I.

BERJA: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1918

NUM. 19

Jornadas ciudadanas

El problema de las subsistencias.

Ha sido la anterior semana, de incertidumbres y alarmas. La ciudad para quien parecían hechos los adjetivos más dulces, ha sacudido la quietud y la indiferencia que ha tiempo era su único patrimonio para lanzarse al motín, a la algarada, a las situaciones violentas y trascendentales. Y GENTE NUEVA ha asistido acongojada a este palpitar del corazón ciudadano porque un látigo cruelísimo, un problema de amargura fué la causa de este inusitado alarde de dolamas sociales.

Nosotros, gente moza, prendada de las transformaciones bienhechoras, hemos llorado al ver a nuestro pueblo estremecido por el hambre. Y en estas horas difíciles, alejamos fogosidades y ansias de procedimientos impetuosos, para pedir a todos, a los altos, a los Directores, a los erigidos en autoridad, y a los bajos, al pueblo, mucha cordura, mucha prudencia y, sobre todo, muy buena voluntad, para que, sin estridencias, ayuden a resolver la situación creada por los problemas capitales.

Mentiríamos, si, guiados del mejor fin, pretendiéramos arrebatár importancia a los momentos actuales. Berja, arrastrada por una serie de circunstancias cuyo comentario posponemos, ha ofrecido un espectáculo de enardecimientos que nosotros lamentamos; pero el problema reclama una permanente atención por parte de todos. Estas son las horas en que las almas generosas y patricias deben lucir su grandeza. De no ser así, nosotros tememos que la ciudad, desbordada, rompa todos los diques de cordura.

Los términos del problema son dolorosos, pero abordables si nos inspiramos todos en el bien general. Berja pide con la violencia pro-

pieta del pueblo empavorecido por la ronda del hambre, el abaratamiento de aquellos elementos fatalmente precisos para la vida. Hay que ser un poco amables y clementes para el pueblo. Se ha desbordado, ha hecho de su paz un motín. ¡Pobre pueblo que para pedir tiene que poner en destemplanza su corazón! y, queremos ser justos, las autoridades, olvidando viejos sistemas despectivos, han mostrado una paternal intervención a satisfacer los anhelos populares. Y esto precisamente, el alarde de prudencia en todos, evitó el choque temido y la hora luctuosa para nuestra ciudad.

Como medio para encauzar las dificultades del problema, se ha creado, con plausible velocidad, una Junta de Subsistencias. Esta está integrada por elementos en quien no podemos dejar de ver un buen espíritu y una leal inclinación a resolver los términos apremiantes. Esta Junta tiene, pues, en su mano, la suerte de Berja. Si depониendo toda mira egoísta los hombres que la forman se desvelan en procurar paz y concordia, habrán salvado a Berja del cataclismo. Tengan mano dura, gran energía, sean pródigos en serenidad; piensen en Berja, en la ciudad amargada de tristezas, cuando toquen la resolución de cualquier problema. No dejen que intereses desaprensivos crezcan en estos días de lucha, y si aciertan a encauzar el turbión, habrán puesto sobre sus almas el venero de más prestigio, merecedor del encomio ciudadano.

El pueblo debe confiar en esta Junta. Perdió la fe en estos elementos de buena voluntad, solo quedan las fórmulas violentísimas; y a esto no debemos llegar sin que antes se apuren todas las energías

propicias a la evitación de desórdenes y algaradas. Tenga prudencia el pueblo; tengan prudencia aquellos a quienes se confió la custodia de los intereses públicos, y, por este camino de corduras, espere el desenvolvimiento de la cuestión tan altamente inquietadora.

Y no olvidemos el porvenir. El problema de Berja tiene caracteres de un orden que escapa a la consideración así velozmente expuesta. Y uno de los factores que integran la plena autoridad paternal, es el espíritu de previsión, espíritu que ¿porqué no hemos de decirlo? aquí, ha faltado. Hemos ido dejando demasiadas cosas para hacerlas mañana y este mañana, aquí en nuestro país, equivale a un día que no llega nunca. Deduzcamos, pues, enseñanzas de estas aventuras. Y ahora, con tiempo, antes que el problema se agudice aún más, vayan nuestras autoridades en energética solicitud a los Poderes públicos para que, antes de que para Berja lleguen las tristezas del próximo invierno, tengamos concedido algo de lo que tanto se concede a otros pueblos por el solo hecho de tener padrinos y saber pedir.

Quiera Dios que nuestros anhelos se cumplan, que los espíritus se serenen, que el patriotismo reine sin velamientos egoístas y que esta jornada ciudadana sea iniciación de un cielo de venturas bajo la inspiración de la más exquisita prudencia.

La base del negocio, es el anuncio. Anúnciese V. en GENTE NUEVA y sus negocios le rendirán pingües ganancias.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El orden público se altera

Vamos a reseñar serenamente, a título de informadores, los acontecimientos suscitados por el problema de las subsistencias. No queremos hacer mención de antecedentes; pero de una parte el encarecimiento de todos los elementos indispensables para la vida y de otra los desenfados y caprichosas dificultades creadas por algunos industriales, fueron causa de que nuestra sierra pacífica se desbordase en un alarido de alarma.

Empieza la alarma

Venía comentándose estos días la actitud del pueblo frente al encarecimiento del pan; hablábase de faltas inusitadas en el peso y se auguraba la próxima carencia de harinas. Todo esto fué poniendo en tensión los ánimos y fracasadas las gestiones de arreglo entre la autoridad local y los panaderos y después de publicarse bandos fijando el precio del trigo en veinte y una pesetas y prohibiendo la exportación, el día dos se hizo público el acuerdo de la autoridad dando el precio legal del pan que habría de venderse a una peseta y veinte céntimos las cuatro libras. Esto excitó los ánimos.

En la noche. La alteración se inicia.

Durante todo el día venía comentándose la resolución de la autoridad fijando el precio del pan. Varias mujeres vociferaron en protesta, pero transcurrieron las horas sin tener que lamentar ningún incidente, aun cuando todo hacía preveer violencias. A las nueve de la noche súbitamente surgió un numeroso grupo de la barriada de Pago, que después de conferenciar infructuosamente con el Alcalde, que recomendó la mayor prudencia, se dirigió por varias calles hasta que vino a unirse a un numeroso bando de mujeres que gritando hicieron su entrada en la población.

Pedradas y gritos.**: Cristales rotos :**

Entonces agravóse la situación. Los manifestantes prorrumpieron en gritos. Se lanzaron algunas piedras contra diversos edificios, produciendo la rotura de multitud de cristales y haciendo cundir el pavor y la alarma. Durante varias horas continuó la algarada, teniendo que salir la Guardia civil a reprimirla y próximamente a la una y emplazándose los grupos para el nuevo día cesó el motín.

El día tres —Nuevos incidentes. La situación se complica.—Paro general.

Al amanecer volvieron a presentarse los grupos en actitud más hostil, generalizándose el paro de todo el elemento obrero, saliendo de los almacenes los operarios así como los braceros del campo abandonaron sus faenas, viniendo todos a engrosar la manifestación que se dirigió al domicilio del Alcalde, con el que conferenció una comisión surgida de entre los manifestantes. No dió este resultado y acreciéndose la alarma volvieron a la plaza y después de diversos incidentes, tornaron al municipio donde presentaron a la autoridad local sus conclusiones apremiantes. Estas fueron: subida de los jornales de los hombres a 2'50 y de las mujeres a 1'25. Fijación del precio del pan a una peseta las cuatro libras, así como incautación del trigo.

Trátase de solucionar el conflicto.—**Reunión de contribuyentes y comerciantes.**

El Alcalde ofreció estudiar las conclusiones y tomar acuerdos inmediatos sobre ellas, a cuyo fin,

sin pérdida de tiempo, se convocó a una reunión de mayores contribuyentes y comerciantes, los que, en vista de la gravedad de la situación, acordaron ceder en parte a las legítimas exigencias.

En vías de arreglo

Durante la anterior deliberación el pueblo en masa ocupaba la Plaza de la Libertad, esperando la respuesta a las conclusiones presentadas.

He aquí los acuerdos que vinieron, afortunadamente, a calmar los ánimos:

1.º Subida de jornales a 2 pesetas para los hombres y una para las mujeres.

2.º Fijación del tipo de una peseta para las cuatro libras de pan.

3.º Constitución de una Junta de Subsistencias compuesta por:

El Alcalde, como presidente, don Francisco de P. Torres, D. Antonino Verde Gonzalez, don Miguel Pardo, D. Antonio Salmerón Pellón, D. Pedro Joya y D. Francisco Oliveros del Trell.

Estos acuerdos fueron aceptados por el pueblo, que se disolvió pacíficamente.

Labor de la Junta de Subsistencias :

Esta ha comenzado a funcionar con la mayor actividad y el más plausible acierto, procediendo, sin demora, a la incautación de trigo y a la vigilancia más esmerada en las panaderías y plaza de abastos.

La labor intensa y eficaz de esta Junta beneficiosa en alto grado merece los más efusivos aplausos de todo buen ciudadano y nosotros no queremos regateárselos en estas horas trascendentales.

Desde que fué constituida funciona sin interrupción, ejerciendo una vigilancia esmerada, repesando en los mercados y celando la venta del pan. Ha procedido igualmente al aforo de trigos, constituyendo un éxito continuado.

Nosotros festejamos el acierto con que procede y le alentamos a proseguir sin desmayo la patriótica labor emprendida.

POLITICA EUROPEA

INFORMACIONES POSTALES Y TELEGRÁFICAS PARA LA PRENSA HISPANO AMERICANA

XXVI Año de publicación

Hortaleza, 85.—MADRID

Director: Alejandro BHER

Colegio de Ntra. Sra. de Gador

Alumnos que han merecido premio con opción a matrícula de honor.

El viejo y prestigioso Colegio de Ntra Sra. de Gador, ha acrecido, con el resultado del último curso, su ya larga lista de méritos.

La prueba más plena del gran esfuerzo realizado por este centro que tanta atención merece de Berja, por estar en él representado su más antiguo lugar de cultura, es la lista de sus alumnos premiados en el curso anterior.

D. Miguel Castillo Ippólito, en Ética y Rudimentos de Derecho.

Srta. Luz Alcoba Gazquez en Física.

Srtas. Luz Alcoba Gazquez, Martirio Callejón Fernández y Natalia Restoy Godoy en Dibujo 2.º curso.

D. Enrique Ventaja Parrón, en Historia Universal y en Francés segundo curso.

Srta. Soledad Socías Herrera, en Geometría.

D. José Rubí Salmerón, en Latín 2.º curso.

D. Francisco Torres Benavente, en Latín primer curso.

D. Miguel Sanchez Chacón, en Geografía especial de España.

D. Pedro Joya García, en Geografía general y de Europa.

D. Manuel Gonzalez Alvarez en Nociones, y ejercicios de Aritmética y Geometría y en Caligrafía.

D. Francisco Ruiz Casares en Lengua Castellana.

- A TI -

En una noche clara faltaron dos estrellas en el cielo, y Dios mandó a un arcángel que bajara en busca de las dos al hondo suelo. Bajó el arcángel, y afanoso, en vano las buscó; pero dichoso fué al cabo por su suerte: le dije, niña, que corriera a verte... y en una noche clara halló las dos estrellas en tu cara.

F. LOPEZ GALLEGO.

Laujar-Agosto-1918.

CARTA ABIERTA

Sr. Don José Torres.

Querido amigo: Te agradeceré autorices la publicación de la adjunta carta en la revista de tu digna di-

rección, anticipándote las gracias tu buen amigo, Miguel Pardo.

Para el Caballero de los Espejos

Muy Sr. mio: Desconociendo la persona que se oculta con el anterior pseudónimo, no es posible que por mi parte conteste a la notoria falsedad que contiene su crónica, que, no obstante comunicárselo la mariposa de su cuento, no por eso deja de ser una impostura, lanzada, sin duda, con el deseo de molestar-me.

Me parece una falta de consideración tomar parte en una charla periodística sin haber sido invitado previamente para ello, pues cuanto manifiesta desde su pupitre lo ha podido llevar a nuestra revista sin dirigirse para nada a mi amigo Manolo Salmerón, quien, como es natural, se ha extrañado de tamaña indiscreción.

En el acto en que el Caballero de los Espejos tenga la bondad y la valentía de publicar, bajo la responsabilidad de su nombre y apellido, los artículos que salgan de su pluma, me tiene a su incondicional disposición para desvanecer esa turba multa gris de episodios vulgares narrados por la mariposa. ¿Será posible que el Caballero de los Espejos haya sentido envidia por las bellas crónicas de un hijo del País Peregrino, y abrigue la esperanza de una popularidad soñada, que aún no habrá podido cimentar por falta de tiempo? Los sucesos venideros aclararán la incógnita de hoy, y, entre tanto, le recordaré las coplas que un marino español cantase a la ex-emperatriz Eugenia a bordo de uno de nuestros barcos, surtos, en aquella ocasión, en puerto de Francia:

Los monteros te suspiran por todos estos confines; y el mismo monte se agravia de que tus pies no lo pisen.

Del carro de los locos todos tiramos; unos, con tiros cortos, otros, con largos. Y el estribillo: Que una pulga saltando rompió un lebrillo.

El Caballero del Bosque

Desmintiendo errores

Acusaciones falsas

Varios colegas, torpemente informados, pues no podemos suponer otra cosa, han acogido en sus columnas, con motivo de los pasados sucesos provocados por las subsistencias, versiones equivocadas que

nos ponen en entredicho ante la opinión.

Se ha dicho que en Berja el pueblo ha roto todos los diques de cordura y respetos sociales y ha llegado al saqueo, al incendio y a los más censurables excesos.

Nosotros no podemos ver con impasibilidad el lanzamiento de estas acusaciones falsas que tan mal dicen de una ciudad sensata y prudentísima como la nuestra y las rechazamos con toda energía.

Ni saqueos, ni incendios, ni otros excesos. Berja se ha concretado a clamar por su vida y por tanto fueron mal informados aquellos colegas que acogieron las versiones desmentidas.

Fiestas en Adra.

Han comenzado en la vecina ciudad de Adra las fiestas en honor de sus Patronas la Virgen del Mar y San Nicolás de Tolentino.

El programa lo constituyen números atrayentes como regatas, cucañas de mar, lucidas procesiones, verbenas, bailes de sociedad, veladas con cinematógrafo público y fuegos artificiales. Ameniza las fiestas la prestigiosa banda de música de Cádiz que dirige nuestro paisano don Justo Pinteño.

TU Y YO

Improvisada a mi sobrina María Espinosa.

Tu eres el rosal florido que se yergue, altivo y bello, dando al jardín sus perfumes cual morisco pebetero...

Eres la gentil palmera que en la arena del desierto, brinda la paz de un oasis y la ventura de un cielo al rendido peregrino que, del amor prisionero, busque la bella mitad que adivinara en un sueño.

Tu eres... ¿para qué seguir torturando en vano el estro?.. ¡jura deidad encantada, que suspira por su dueño!.. y yo, el roble secular que, a los embates del tiempo, va inclinando su ramaje antes altivo y enhiesto hasta que a la postre caiga rodando por el otero más que rendido, abrumado de sus penas, por el peso.

LUIS LOPEZ Y LOPEZ

Dalías.

Lea V. todos los domingos Gente Nueva

Siendo hoy festividad de Nuestra Patrona la Virgen de Gádor, GENTE NUEVA le rinde el homenaje de su más cordial devoción y le ofrece esta página que quisiera ser antorcha inextinguible al pie de su imagen.

A TI SUSPIRAMOS

A ti, Virgen bendita, te imploramos con afán, hey los hijos de este suelo, óyenos con amor, de tí esperamos para nuestros pesares el consuelo.

Toda nuestra ilusión en tí se encierra

¡Oh, mi Virgen de Gádor tan amada!

En tí confía este olvidada tierra

que a tus pies yace triste y angustiada.

¡Oh, Virgencita! Madre de afligidos,

haz que no sean mis súplicas en vano

y hoy, que tus hijos se encuentran doloridos,

ven a nosotros y tiéndenos tu mano;

cúbrenos amorosa con tu manto

y perdónanos ¡pobres pecadores!

enjuga, Virgencita, nuestro llanto

y míliga, por Dios, nuestros dolores.

MARTIRIO GODOY

En la ruta de las esperanzas.

Hoy, lectoras, olvidamos un poco las frivolidades. No hay cartitas misteriosas, ni divagaciones humorísticas. Es día de nuestra Virgen y queremos que nuestra pluma le rinda honores. Sería negligencia imperdonable dejar esta fecha en blanco sin que contare en ella nuestra fidelidad, nuestra devoción a la Patrona queridísima.

Y cumpliendo este deber de conciencia, doy también satisfacción a otro deber de cortesía para con vosotras. Siendo la Virgen uno de de vuestros amores, quizá vuestro culto predilecto, sería doble culpa la mía, si hiciera preterición de estos temas tan atendidos por vosotras.

Y más allá de todos estos motivos místicos, hay una huella de romanticismo. No os extrañéis; os lo dice «Galantes». En vuestras historias de amores humanos son episodios interesantísimos los galanteos habidos en fiestas y verbenas a que el culto de la Patrona dió pretexto. ¿No bordaron más de un idilio las charlas y paseos de las *noches de la plaza*? ¿No eran torneo de miradas y de rondas las lucidas procesiones?

¿No han sido cuna de amores los días en que era nuestro divino huésped la Virgen?

Ya véis, lectoras, como bien se merece un recuerdo el nombre de la Virgen que tantos títulos tiene

AMOROSAMENTE...

Dejadme que vaya, juntico a la Virgen;
tan cerquita, que naide más que Ella,
oiga lo que quiero pedirle este año.

¡Si es mi Virgencita
y Ella vela por mí y mis hermanos;
si es la excelsa patrona de Berja;
la que siempre en el pecho llevamos...!

Quiero que la vean,
mis ojos cansados,
que por eso he venío seis leguas,
andando descalzo,
acuestas los años,
aguantando canseras y hambres,
sin fijarme en el sol, que ha tostado
por esos caminos,
por esas veredas,

por toicos los cerros y llanos,
que he cruzao, hásta llegar a la Hermita,
para ver a mi Virgen de Gádor...
que iguales caminos, con la misma idea,
cruzo tos los años,
aunque me halle enfermo,
y mis pies hinchados,
se resientan a cá nuevo paso;
que es muy grande, la Fé que me empuja
y no entiende de males,
ni obstáculos.

Dejadme que vaya, juntico a la Virgen;
que por eso he venío seis leguas,
andando descalzo,
para ver hecha un áscua en su Hermita,
a la cortigerica,
Soberana y Señora de Gádor.

ADOLFO BIEDMA.

Alicante y Julio.

para ser venerada. Venerada por madre, venerada por santa, venerada por indulgente madrina de tanto pequeño amor.

II

La casita blanca

El poeta de los corazones—Ego Sum—en una de sus rimas, con fra-

se feliz, dijo que en la hermita que se alza al pie de la Sierra está el corazón de la ciudad, de nuestra Berja. El poeta dijo verdad. La devoción popular tiene su refugio, su nido amoroso en aquella casita blanca encantadoramente humilde apartada y silente, reposada y serena como torre de marfil de una quijera celestial. Allí está nuestra Vir-

ze
do
ta
rei
dro
/
na
ca
sin
Y
el
mi
ch.
tar
va
ar
fas
sal
ten
.
cer
gri
ble
ca:

de
juv
me
Va
las
de
du
vai
gic
el
ide
inc
ser
mi
cla
ver
voi
sup
V
que
tod
cuc
cru
sar
rial
de
nue
Ga:

Co.

gen, la muy querida Virgen de Gador, la bien amada, la Virgen bonita que tiene serenísimos mirar de reina y dulcísimo sonreír de madre...

A aquella casita blanca, ungida de paz como celda de santa, irán eternamente como palomas que buscan nido las oraciones sentidas y sinceras de los hijos de esta tierra. Y con el mismo inquieto anhelo que el corazón sabe buscar las proximidades de la amada—en esta lucha fatal del amor humano—saben también, es preciso que sepan, llevados de la atracción de otros amores, buscar el camino de adelfas y álamos, buscar la senda del santuario que para todos tendrá templanzas de hogar.

Y el pensamiento, de lejos, de cerca, en las tristezas, en las alegrías, tendrá un recuerdo imborrable para el sereno misticismo de la casita blanca...

III

En la ruta de las
esperanzas

Vivimos los años más inquietos de la vida: vivimos la juventud. La juventud con sus afanes, sus quimeras, sus aventuras y sus anhelos. Vamos peregrinando por la ruta de las esperanzas; peregrinación llena de azar, de vacilaciones, de incertidumbres, peregrinación en la que vamos tras de lo más preciado y glorioso de la vida; y llevando en el pensamiento la conquista del ideal y teniendo en el camino la incertidumbre de lo desconocido, sería audacia pecadora no tener un minuto de invocación altísima, reclamando para nuestra obra de juventud, las indulgencias y los favores de la que durante tantos años supo estar a nuestro lado.

Vosotras y nosotros, todas las que esperan, todos los que luchan, todos los que por el azar se encuentran colocados en alguna encrucijada de la vida, en este día de santificación de un nombre, deberían tener un momento culminante de devoción y un gesto filial para nuestra muy bien amada Virgen de Gador.

GALANTES

Torres Payá

COLABORADOR FOTOGRAFICO

DE BLANCO Y NEGRO

Fotografía y ampliaciones.

Calle Chiclana

Plegaria a la Virgen de Berja en el día de su fiesta.

¡Oh, la Virgen bonita,
la madre y la reina!
¡Oh, la antorcha feliz de este cielo,
la virgen de Berja!
Escucha mi voz, que es la voz
de un hijo poeta,
que quiere rendirte su pecho y su lira
allí en tu altarico del pie de la sierra.
Y quiere rogarte
en nombre de Berja,
un poco de paz para el alma en lucha,
un poco de luz para sus tinieblas.
¡Oh, mi virgen bonita,
mi madre y mi reina!

OOO

Una tierra feliz y dichosa
has de nuestra tierra,
que tu manto en milagro se expanda
y bajo sus glorias, la gloria nos venga.
Que estos campos de entraña fecunda
los de los racimos cual blondas guedejas,
sean de nuevo tesoro y joyero
de áureas monedas.

Que termine, Señora, la lucha
que mata a los hombres y envenena a
(Berja,
que la paz sus auroras descubra
y bajo sus galas reviva la tierra.
Que otra vez los racimos de ámbar
sean áureas monedas.

OOO

Pon, Señora, tesón en las almas
para nuevamente ahondar en la sierra
que guarda riadas de gozo y de pan
y espera unos labios que digan ¡Des-

pierta!
Y también, Señora, luz en los espíritus,
rectitud y justeza,
que bien poco valen las riadas de oro
si no hay, mi señora, paz en las con-

ciencias.
Una Berja grande, feliz y dichosa,
te pide el poeta,
que quiere rendirte en pecho y su lira
allí en tu altarico del pie de la sierra.

¡Oh, mi virgen bonita,
mi madre y mi reina!
esta es la plegaria
de mi alma en tu fiesta.

Ego Sum.

8 Sebpre. 1918.

De nuestro Certamen Literario.
Lema y título:

Feminismo

Desde que apareció el cristianismo como un astro radiante, de luz esplendorosa, iluminando los cielos y la tierra, abriendo horizontes de felicidad y de ventura, redimiendo a la humanidad caída por la culpa del primer hombre, regenerando a la mujer y rompiendo las cadenas que la aprisionaban de la esclavitud y servidumbre; desde aquel acontecimiento glorioso que hizo cambiar la faz del Universo; las sociedades

que se formaron del lado de acá, de la Cruz, reivindicadas en sus derechos, fueron completamente libres, sustituyendo a la tiranía, al cesarismo y a la barbarie, la igualdad, la fraternidad y la verdadera libertad.

Y este bendito y hermoso lema implantado desde la cumbre del calvario por el Supremo legislador, y este programa que constituye una transformación radical en las creencias, usos y costumbres de los individuos, siendo el despertar de un pueblo en sus diferentes aspectos social, religioso y político, llevó a los confines del mundo, las auras de la civilización, el ambiente del progreso y el espíritu de caridad, inundando de luz la tierra y enlazando a todos los hombres por el vínculo del amor.

Pero después, en el orden sucesivo de las generaciones, la libertad, que debió ser el fundamento y el principio, donde tuvieran asiento todos los deberes y todos los derechos, fué reemplazada por el despotismo; la igualdad que venía a destruir los antiguos privilegios, desapareció, quedando en su lugar el capitalismo absorbente y tirano, resucitando al propio tiempo la odiosa sociedad de castas; y la fraternidad que convertía a todos los hombres en hermanos, fué sustituida por el rencor, por la venganza y la guerra, que encarna el despojo y la expoliación, del débil por el poderoso.

Y aquí es donde aparece el hombre, rechazando la sabia doctrina que infiltrara en su ánimo, el espíritu regenerador de una escuela, que pretendía perfeccionarlo en el conocimiento de sus deberes asimilándose únicamente la noción de sus derechos, para incurrir en el defecto del abuso y de la extralimitación, relajando su carácter, adormeciendo sus creencias, entregándose a sus deleites y concupiscencias y erigiéndose en árbitro y dueño absoluto de las cosas y de las personas.

Pero como en este estado no podía continuar; como necesitaba alguien que compartiera con él las penalidades de la vida, que suavizara sus asperezas, que se indentificara en sus necesidades, en sus tristezas y alegrías, como era preciso un factor importantísimo para fundar la sociedad civil, que no es otra cosa que la sociedad doméstica, o sea la familia, vemos, como se presente la mujer, tan cantada por los poetas, con la sonrisa en los labios, revestida de toda su belleza, de todos sus encantos, alentada por la fé cristiana y por un misticismo religioso, procurando imitar las virtudes de aquella otra mujer, que es la estrella del mar, el lirio del valle, la flor del

pirafso y de los astros a luz la Santísima Virgen María, con su corona de estrellas, con su manto celeste, la luna bajo sus plantas, estrechando a todos los seres en transportes de maternal amor.

Pero ¿cómo ha considerado el hombre a la mujer, dotada por Dios, de todos los atributos de la personalidad humana? ¿qué derechos le ha concedido el legislador, para que se desenvuelva en una esfera y un radio de libertad y de independencia? Yo entiendo que ninguna, desde el momento que no es dueña de administrar libremente sus propios bienes; ni adquirirlos ni enagenarlos sin que su acción sea intervenida por su marido, que a veces sin talento, sin carrera y sin riquezas, se constituye en administrador ó derrochador de su fortuna.

Es cierto, que el hombre, al entrar libremente a formar parte de la sociedad conyugal, recibe de la naturaleza la investidura de nuevos deberes y que por la misma preeminencia de su sexo queda el varón constituido en autoridad, pero no es menos cierto, que si está en el caso de cuidar del sustento de la mujer, también debe procurar dejarla libre, en el pleno uso de sus derechos individuales sin que por motivos de respeto, ni conveniencias sociales, se vea restringida su libertad, que es el don más sagrado que Dios ha concedido a la criatura.

Así pues, yo me explico que el legislador, al fundar un código estableciendo el derecho a ejercer la tutela sobre los menores e incapacitados, código que sirviera de orientación y en donde se cristalizaran todos los actos del individuo en sus relaciones con la sociedad y la familia, inspirado en una conciencia honrada, en un recto criterio de justicia, basado en un principio de la moral cristiana, que determina que los hombres se amen unos a otros, que se presten auxilios, que se concedan protección y por consiguiente se imponía, que la sociedad cumpliera con el sagrado deber de velar por los desvalidos, por los desheredados, es decir por aquellos que por circunstancias de edad o por incapacidad física no estuvieran en condiciones de gobernarse por cuenta propia; pero cuando la misma naturaleza, cuando la infinita sabiduría de Dios concede a la mujer el don de la intelectualidad, la facultad de la memoria y el atributo de la voluntad; cuando es un ser perfectamente humano, consciente de cultura y de instrucción, que se da cuenta de sus actos; cuando esa misma mujer desde el momento que recibe las aguas regeneradoras del bautismo, ostenta un relieve y una

personalidad cristiana, que está por cima de toda otra ¿qué razón existe para restarle prestigios sociales, para considerarla bajo un concepto de inferioridad al hombre?

Yo creo que no existe otra razón que la ley del más fuerte, es decir, siempre el espíritu monopolizador del hombre, invadiendo la esfera de acción de la mujer, siempre el egoísmo personal, siempre la dominación y tiranía; por algo dejó escrito un ilustre publicista que si bien el hombre representaba la supremacía por la fuerza, en cambio la mujer, personificaba la preferencia, que es el derecho.

Naturalmente, de este estado de opresión, de esta situación molesta y humillante, opresión que se opone a cuanto establece el espíritu de una democracia cristiana; ha surgido, necesariamente, un movimiento esperanzador, conocido con el nombre de Feminismo, o sea la reivindicación de los derechos de la *mujer*, subordinada a la voluntad del hombre, no por un acto de amor, de donde nace el respeto y la obediencia voluntaria, sino reducida, por decirlo así, a un estado de servidumbre, sancionado a todas luces por una sociedad que se estima de progresar por el camino de la civilización y cultura; así es que, ha llegado un momento en que la mujer se ha convencido de que solo le exigen deberes; está viendo el abuso del fuerte con el débil y ya no se limita al cumplimiento de las obligaciones del hogar, sino que anhela una esperanza, busca nuevas orientaciones, pidiendo a los poderes públicos el derecho a votar, como sucede con las sufragistas, siguiendo las enseñanzas y los avances feministas, religión esencialmente democrática, en favor de la emancipación de los esclavos, del ennoblecimiento del trabajo y de la dignificación de la mujer, religión que aparece como la aurora de un nuevo día, para su regeneración y que no es otra cosa, que una corriente de ideas, que se ajusta al siguiente programa, que se está elaborando y en vías de llevarse a la práctica: «Libertad de la mujer para el cumplimiento de todos sus deberes a pesar de las imposiciones del marido; igualdad del marido y de la mujer ante la ley moral; especial asistencia del Estado en sus diversas condiciones de hija, esposa y madre; concesión de sus derechos políticos; intervención en los negocios públicos compatibles con las funciones domésticas que lo son propias».

Por consiguiente, conceder a la mujer el voto, según sostienen sociólogos católicos como Cossío, Dárdano y algún otro, veréis como del ejercicio de un derecho, que es

el símbolo de las libertades públicas, de un acto de ciudadanía, surgen Emperatrices como Catalina II, que engrandeció a Rusia; una Isabel la Católica, que regeneró a España y una reina Victoria, que fué la prosperidad de Inglaterra, demostrando estos datos, la gran misión que desempeña la mujer en la vida pública cuando se halla en posesión de un derecho político, puesto que se dirige a la defensa de los intereses de la patria, de la sociedad y de la familia.

Toda la correspondencia, a esta Redacción, Plaza de la Libertad, dirigida al Director o Administrador, según los casos.

Momentos de la semana

Notas de un periodista novel

Berja ya ha entrado en la contienda mundial; por todas partes no se oye nada mas que ¡pan! ¡pan! ¡pan!

Lo mismo que en las trincheras.

**

Los manifestantes de los pasados días, en un momento de delirio apedrearon los cristales que caían en lluvia jubilosa.

Buena y quien paga los vidrios rotos?

GENTE NUEVA es el semanario de mayor circulación de la provincia

El concurso de las coplas

Trabajos recibidos:

Número 4. Lema: Lepe.

- > 5 > Venga de ahí.
- > 6 > Recuerdo.
- > 7 > Mi cariño.
- > 8 > De la verbena.
- > 9 > Mañica.

Examinados por el Jurado calificador, quedan aceptados los números 5 y 6.

¿Necesitais sellos de Cauchú?

No dudeis, que los más baratos y mejores los vende

Antonio Sánchez Contreras

Consultar precios y os convenceréis

le
p
ñ
le
m
v
s

tr
n
g
p
le
m
fc
di
bi
ci
cc
in
re
L
cr
er
ne
di
in
m
no
ta
qu
gr

pa
si
to
si
se
qu
fo
ve
be
mi
ro
di
to
pó
za
pr
ler
inc
a t
po
gu
cio
de
la
po
vo
far
mi

dir
nic
tas

Insistiendo

Pro patria

Los trastornos económicos que la fértil guerra origina, ponen a prueba la paciencia del pueblo español. Serenidad y reflexión aconseja la prensa periódica en tan críticos momentos; pero no surgen iniciativas para solucionar como debieran-se tan múltiples problemas.

Como medio de defensa de nuestra comarca, impónese la ineludible necesidad de la creación de una Liga regional o provincial, constituida por fuerzas vivas del país con carácter autónomo, para que los heterogéneos organismos y entidades que la formen, gocen de relativa independencia; aunque en cierto modo se su bordinen al Gobierno en las atribuciones que a este conciernan. Así constituida, es natural y lógico que inspire sus actos en todo cuanto se relacione con el interés colectivo. Los que deben y pueden ayudar a crearla, deben hacerlo; evitándose en lo posible mayores perturbaciones... La aparente y relativa pasividad de las masas populares, suele interpretarse equivocadamente como signo de tranquilidad pública, y no es verdad; podrán no darse cuenta exacta de los críticos momentos que corren, pero no desconocen la gravedad de las circunstancias.

Las disposiciones del Gobierno para regularizar y abaratar las subsistencias, no parece hayan resuelto gran cosa en beneficio general; si los hay, son insignificantes; no se nota la valedera y positiva labor que alivie a los desheredados de la fortuna; a no ser, que a nuestra desventurada provincia, no lleguen los beneficios que alcancen pueblos más afortunados y favorecidos; pero no menos necesitados... A remediar estos males debemos contribuir todos con constantes y firmes propósitos a medida de nuestras fuerzas; la aparente tranquilidad está preñada de peligros; el forzado silencio tiene sus intermitencias y sus inconvenientes; vivimos sometidos a un régimen anormal e inhumano por lo cruel y tirano; que obliga a guardar en cierto modo; consideraciones injustas por falsos convencionalismos sociales; causa principal del marasmo de cosas que amargan la existencia de tantos infelices... por los que en estos momentos muevo mi pluma en días de gran expectación, precursores de extremadas miserias...

Creo cumplir un cívico deber al dirigir mi débil voz a la pública opinión con indicaciones que, modestas por ser mías, no por eso, dejan de ser viva protesta de un rebelde y

noble corazón. Si alguien más autorizado la recoge y une a la suya, ya serán dos; y si sucesivamente en progresión siguiera, pudiera ocurrir con lo que la bola de nieve que al rodar aumenta de volumen. Cuando las protestas reflejan el estado de opinión del sentir general de los pueblos, debe llegar su eco a las altas esferas del Estado con toda la realidad con que se formulan; único medio de reclamar los justos y perentorios auxilios que se requieren para salvar a los pueblos que casi agonizan, como acontece a los de nuestra concienca provincia...

De todo se habla en tertulias y centros de recreo; se discute lo humano y lo divino; pero no se procura hacer por conjurar la crisis del hambre; que es la crisis de la vida!... ¡Quiera Dios que los sombríos nubarrones que se están formando no descarguen en desastrosa tormenta!... Procuremos que se conviertan en nubecillas ligeras esparcidas suavemente por leve brisa. ¡No parece natural ni racional que así suceda!... Una burguesía egoísta, dura y cruel, que llega a los extremos de la avaricia, falta de estímulo en el alma para sentir el ageno dolor y practicar el bien, oculta su riqueza eludiendo tributar como merece, fomentando ese estado social anómalo, degradante y reaccionario que padecemos.

Grancontrariedad experimento en este instante al no encontrar motivo de emplear algunas frases laudatorias, para nuestros representantes en Cortes, el jefe político, y la autoridad local de esta ciudad; dada la consideración personal que merecen, pero... véome obligado a guardar relativo silencio...

* *

El invierno se acerca, y con él disminuirá el trabajo; cuando esto ocurra, las dificultades para solucionar la triste situación de esta ciudad y su provincia serán mayores; la fatídica faz del hambre que se aproxima se presentará con aterradoras proporciones... entonces, habrá pasado el momento oportuno de atajarla y será difícil conjurarla!... ¡La negra realidad de la miseria no podrá ocultarse ya, y el mezquino altruismo de esos filántropos tardíos en el obrar, no remediará ya lo que se quisiera, y otras gentes se encargarán a su modo de hacerlo!... No podrá culparse a los organismos democráticos de otra responsabilidad que no sea la de no haber roto definitivamente con el régimen fatal que padecemos...

Háganse eco de esas oportunas y fundamentadas reflexiones, cuantos puedan y sepan manifestar sus ideas, y estén animados de nobles

propósitos de renovación y regeneración de la Patria.

ANTONIO IBARRA GARCIA

Berja.

Fiestas en Válor.

Los días 13, 14 y 15 del actual, en honor del Santísimo Cristo de la Yedra.

Día 13.—Gran diana por la banda municipal de Cádiz. Solemne Rosario de Nuestra Señora de la Antigua. Elevación de globos y fantoches. Primera velada en la Plaza de la Constitución.

Día 14.—Diana. Solemne función religiosa en la que predicará el elocuentísimo orador sagrado granadino Dr. D. José Fernández Arcoya. Procesión del Smo. Cristo de la Yedra. Segunda velada. Castillo de fuegos artificiales por un acreditado pirotécnico de Guadix.

Día 15.—Diana. Representación de la tradicional e histórica fiesta de «Moros y Cristianos» Tercera velada. Segundo castillo de fuegos artificiales. Retreta.

Válor 1 de Septiembre de 1918. —El Mayordomo, Bienvenido Castro. —V.º B.º El Alcalde, Francisco Juárez.

Por esas calles

Harto delicada, en los difíciles momentos que atravesamos, es la labor del cronista. Fué muy doloroso para él la realización plena de su presentimiento, motivo del pasado articulejo, que hace que su pluma—torpe de suyo—se mueva azarada sobre el albor de la cuartilla, sin atreverse a descórrer el velo de las ideas que se agolpan, impetuosas, en su mente. Precisa, antes que vean la luz, examinarlas con minuciosa escrupulosidad y pasarlas por el tamiz del frío razonamiento, a fin de que no lleven nebulosidades que puedan comentarse y traducirse en sentido opuesto al en que fueron inspiradas.

No es esta ocasión oportuna para la censura: hoy no cabe en nosotros ese pensamiento. Si solo el de hacer constar—y toda nuestra labor así lo demuestra—que nunca somos partidarios de los medios violentos, aunque lo seamos de la ecuanimidad, no reñida, a nuestro entender, con la prudencia.

He aquí la frase que debe servirnos de norma para resolver esta gravísima y trascendental cuestión: prudencia en los de arriba, al escu-

char la voz de los humildes, y *prudencia* en el pueblo al dirigirse a los poderosos, que siempre alcanza más el que pide sin estridencias, que el que lo hace en forma turbulenta y aviada.

Sagrados son los anhelos de la ciudad, y merecen, por ello, que se llegue a una pronta y satisfactoria resolución que deshaga o miti que el rictus doloroso de sus apremiantes necesidades; pero no hay que olvidar que estas cuestiones no son obra del momento y que hay mucha labor por hacer para cumplir el programa con integridad.

Todo el orbe sufre, en estos instantes, la crisis más horrosa que conocieron los siglos: extendamos la mirada por doquier y tropezaremos con escenas de infinito pavor. Reflexionemos ante esos cuadros de inenarrable amargura, y hagamos parangón, que no llegaremos, por negras que pintemos las conclusiones, a igualar nuestra situación con la luctuosa por que atraviesan. Es, pues necesario considerar que no es posible conseguir, ni con mucho, lo anhelado por todos, en tanto que esta anómala situación mundial no recobre la calma que, en un día de frenética locura, perdió.

No nos equivocamos, desgraciadamente, al descubrir lo que estaba en el ánimo de todos; sabíamos que tenía que suceder nuestra profecía y gracias al pueblo, que tuvo la suficiente serenidad para no extralimitarse, no tenemos que llorar quizá un día de luto! De aplaudir es su actitud pacífica y la de las autoridades, que, con una energía digna de todo encomio, han puesto dique al mal.

De desear es que este resurgimiento sea principio de una era venturosa para el desgraciado, ya que ha conseguido que su voz sea oída por aquellos que tienen el deber de velar por el bien ciudadano.

P. P.

¡POR CARIDAD!

En la placeta de las Animas, vive un matrimonio con cinco hijos encontrándose el padre desde hace tres meses enfermo y en la más completa miseria.

Nosotros rogamos encarecidamente a todas las almas piadosas y especialmente a las autoridades, lleven socorro a esta desgraciada familia. Por humanidad debemos atender esta desventura proporcionando al pobre enfermo y a los suyos si quiera los medios indispensables para defender la vida del que se mue-

De todo un poco

Han regresado de Adra las familias de don Telesforo Gonzalez, doña Araceli Gutierrez, don Antonio Gutierrez, don José Salmerón Pellón, don José Sanchez Fernandez y don Gabriel Verde Gonzalez.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora esposa de nuestro amigo el comerciante don Pedro Lara Garzón

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Llegó de Almería nuestro querido compañero de Redacción, Manolo Torres.

Regresó de Guainos, nuestro suscriptor y amigo don Faustino Vazquez y de Almería, don Modesto Rubí y don Oscar Santaella.

Ha estado unos días en esta, el representante de la importante casa inglesa Schwan & C.^o, don Carlos J. Vida.

En Balerna, está enferma la niña María Luna nieta del Notario de esta don Miguel Torres Mútillo.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Nuestro distinguido colaborador y amigo don Juan Soriano, se encuentra en esta procedente de Dalias.

En la pasada semana, ha llegado a esta Subalterna una importante partida de tabaco *del género*. ¡Gracias a Dios! ¡Ya vino!

Hoy, festividad de Ntra. Sra. de Gador, celebran sus días, las Señoritas de Villalobos Ibarra, Godoy Godoy, Peralta Gonzalez, Gutierrez Gonzalez, Salmerón Pellón, Céspedes Zapata, Lopez y Lopez, y Lopez Manrubia; y señoras, Gutierrez de Villalobos, Redondo de Joya, Gallardo de Gallardo, Alava de Oliver, Gonzalez de Gonzalez, Viuda de Martin y Torres, Cárdenas y Viuda de Martin.

El próximo día 10, festividad de San Nicolás, celebrarán sus días los señores Morón Perez, e hijo, Joya Manzano, Garnica Sanchez, Salmerón Lucas, Vazquez Vázquez, Sarracho Perez y Joya Garcia.

Con motivo de los pasados revuelos, se ha concentrado en esta, la

lias; Adra; Laujar y Almería.

Los citados sucesos han motivado se suspendan los trabajos de limpia de la Plaza y el riego de la misma. Esperamos, que, ya tranquilos, continúe la medida higiénica.

Ha regresado de los Bérchules, el comerciante D. Amelio del Campo acompañado de su familia.

Ha regresado a Adra, procedente de Sevilla, el Párroco de dicho pueblo, D. Luis E. Lopez Gascón.

En Almería ha fallecido la hija menor de nuestro suscriptor y querido amigo D. Guillermo Herrera. Acompañamos a dicho señor en justa pena.

LOS DUENDES

Correspondencia

Cartagena.—A. A.—Recibida su carta y enterados de sus extremos. Gracias por su afecro hacia nosotros.

Alicante.—A. B.—Recibida su remesa. Envía 0'25 demás, que se le abonan en cuenta. Su última poesia, no ha sido admitida; esa señorita no usa sombrero.

Dalias.—L. L.—Eso se hace a gusto del cajista. Sin embargo, procuraremos complacerle.

Balerna.—G. B. A.—Nos tiene muy olvidados.

Adra.—L. G.—Recibido su giro. Se espera el resto.

Adra.—M. S. P.—No cumple lo prometido; esperamos carta.

Castell de Ferro.—F. C.—¿Por qué no nos contesta?

Gualchos.—J. T. O.—Ha sido imposible complacerle.

Madrid.—R. E. G.—Te confirmamos nuestra carta.

Almería.—B. B.—Se le acusa recibo de su trabajo.

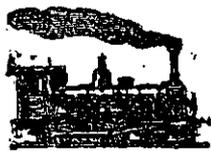
Barcelona.—J. B.—Recibido el importe de su suscripción.

Almería.—A. B.—Hemos recibido devuelto el recibo. Es muy extraño. ¿No piensa pagar?

Valor.—B. C. F.—Recibida su carta. Como verá, queda complacido. Ya se te contestará.

GENTE NUEVA es el órgano de las juventudes de estos pueblos.

GENTE NUEVA



TRANSPORTES GENERALES

JOAQUIN GARCIA GÓMEZ



ALVAREZ DE CASTRO, 14...TELEFONO 229

ALMERIA

== CORRESPONSALES ==

Barcelona.—Enrique Biguer, Ronda de San Pedro 68.

Barcelona.—Juan Rabassa, Cristina, 7.

Valencia.—José M.^a Maycas, Cruz Nueva, 6.

Alicante.—Hijo de Juan Más Dols y C.^a

Cartagena.—Salvador Clares Clemares.

Málaga.—Juan Iglesias.

Melilla.—José Domenech Vilaplana.

Madrid.—J. Garrouste.

Imprenta **PELAEZ**

PARA IMPRESOS DE BUEN GUSTO,
PERFECCIÓN Y ECONOMIA,
:: DIRIJIRSE A ESTA CASA ::

Especialidad en los trabajos comerciales

Calle de Murcia, núm. 2.—ALMERIA

A los exportadores de uvas

Compañía de Seguros "El Día"
MADRID

Primas económicas para cubrir los riesgos marítimo y de guerra de los barriles embarcados al extranjero.

Para informes dirijanse al Agente de la Compañía, en Berja

Tomás Saracho Salmerón

UNION UNIVERSELLE

Sociedad Mútua de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, Constituida en Marsella conforme al decreto de 22 de Enero de 1868.

Domicilio Social: **Plaza Sadi Carnot 4.—Marsella.**

Seguro para barriles de uva **MARÍTIMO Y GUERRA** a primas muy reducidas.

Esta Compañía ha pagado en la pasada faena uvera por siniestros

== **Ptas. 120.270** ==

AGENTE GENERAL DE LA PROVINCIA

Guillermo Martínez Visconti

PRINCIPE, 25.—ALMERIA

GENTE NUEVA

ARTURO NAVARRO R.

BERJA (Almería).

CASA FUNDADA EN 1890

DEPOSITARIO para la provincia de Almería de los acreditados **GUANOS Y PRIMERAS MATERIAS** para abonos marca

"**ABONOS MILÁ**"

Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquina

ria agrícola

ALMACENISTA EXPORTADOR de plantas aromáticas, medicinales, aromático medicinales, textiles e industriales

COMPRAVENTA en comisión de lanas, miel y cerade abeja, higos, uvas, almendras, metales, plomo y demás productos del pais

AGENTE REPRESENTANTE de salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocolates, dulces, pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, **CO NAC DOMECCQ** muebles, etcétera, etcétera

¿Quieren tomar buen café?

Comprar el que tuesta diariamente

Francisco Vazquez Gallardo

PASTELERIA Y CONFITERIA

José Sánchez Callejón

Se sirven bodas y bautizos

Prontitud y esmero

¡EUREKA!!

ESTABLECIMIENTO DE DROGUERIA DE FERNANDEZ Y AMAT

Gran economía en precios

Completo surtido en pinturas de todos los matices para edificios y al óleo :: Productos químicos :: micos y ortopédicos :: Perfumeria ::

Esmalte :: Material para fotografía :: Específicos nacionales y extranjeros :: Especialidad en utensilios para pintores ::

Representación del Laboratorio Biológico y Opoterápico "PUY"

Calle del Agua.—BERJA—